



## Hacia el Fortalecimiento de 50 años de Cultura y Patrimonio Histórico Mexicano

*Por Olga Orive Bellinger y Graciela A. Mota Botello*





#### *DE LA UNIVERSIDAD:*

Definitivamente los temas del dialogo y la paz, requieren una re-conceptualización; aprender a cuidar, rememorar y reconstruir las aportaciones de los antiguos mexicanos, implica a la vez prepararse para heredar un mejor destino en favor de las generaciones futuras. En este marco, las funciones sustantivas de la Universidad, a saber, la innovación, la vinculación y la divulgación de la ciencia y las humanidades, presentan grandes retos. La universidad pública tiene un papel histórico en la construcción de la sociedad occidental, y en el contexto actual tiene un potencial de influencia crucial en la reconstrucción del lazo social.

#### *DE LA INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA DE EXCELENCIA.*

El patrimonio es un tema integral y no puede ser tratado desde una visión exclusiva. El hecho de que atraviesa desde la restauración y conservación, hasta los planes de manejo pasando por el diseño de rutas e itinerarios culturales, obliga a una visión cada vez más compleja y seria. Solo a partir de la investigación rigurosa, será factible consolidar esta visión.



**COLEGIOS Y SOCIEDADES**

Como organismos de la sociedad civil, el ICOMOS mexicano reconoce la relevancia crucial que tiene la formación de alianzas con organizaciones, colegios y sociedades de profesionistas con los cuales colaborar para la consolidación de una sociedad activa y participativa.

El territorio se hace lugar cuando significa algo para alguien que encuentra en él su historia viva, y por lo tanto, le despierta un sentido de pertenencia e identidad. Sin embargo, la disputa territorial por el uso y control exclusivo de un grupo en perjuicio de otros, es un elemento productor de las dinámicas de violencia que se observan actualmente en nuestro país. Por tal motivo, es de suma relevancia entablar un diálogo productivo e interdisciplinario con los tomadores de decisiones en materia territorial.

Las asimetrías que se observan en la época actual, se relacionan directamente con las deficiencias socioculturales que se encuentran en la mayor parte de la población. Derivado de esto, los jóvenes de hoy habitan un mundo de resentimiento y alienación consumista saturada de inmediatez, que los hace cada vez más ineficaces para convivir y cooperar con los demás, en un universo de cohesión y no-violencia. Por esta razón, el ICOMOS debe contribuir a consolidar el papel del patrimonio cultural como agente de cambio a partir de su función educativa.

**DERECHOS HUMANOS:**

El patrimonio responde a individuos y comunidades concretas. Lo que es más, la cultura es un componente esencial de los derechos humanos y por ende, el diseño de su determinación, percepción y ejecución. La efectividad de los derechos solo puede hacerse vigente si se salvaguardan sus valores en favor de la identidad de la comunidad nacional. (Sánchez Cordero, 2015)

En la actualidad, cada vez queda más demostrado que el cambio de paradigmas urbanos en las megalópolis, trastoca los estilos de vida de sus habitantes.

El desdibujamiento de la imagen urbana y la destrucción de testimonios de la memoria colectiva son factores que deterioran los espacios de convivencia y así, la calidad del habitar de la población. Por tal motivo, es indispensable entablar un diálogo rico con nuestros líderes gubernamentales.

La agresiva competitividad turística en el segmento del turismo cultural es una realidad actual, que demanda a los gobiernos y a los agentes privados asumir con mayor compromiso y creatividad la tarea de gestionar y conservar el patrimonio edificado e inmaterial que guardan los espacios urbanos históricos, en virtud del trascendental rol que tienen para la sociedad que los habita, los utiliza y los visita con fines diversos como el esparcimiento, la devoción y el ocio cultural. (Hiriart, 2014). Con el propósito de generar puentes de diálogos que resulten en el diseño de políticas transversales e integrales que contemplen planificación territorial, ecológica, la movilidad, la seguridad y la conservación del patrimonio.





# Informe

## Consejo Directivo 2009-2015

### ICOMOS MEXICANO, AC

Arq. Olga Orive Bellinger

Presidente 2009-2015

Distinguidos integrantes del Presídium, invitados especiales que nos acompañan, del Consejo Directivo saliente y del entrante y demás miembros del ICOMOS Mexicano, damas y caballeros:

La vida está llena de ciclos, afortunadamente el final de una etapa da lugar al inicio de otra.

Así, ha llegado el momento de agradecer profundamente la confianza que depositaron en mí para representar a nuestro organismo durante los últimos seis años, como por ejemplo

a Javier Villalobos que me nombró Vicepresidente durante su gestión y a todos y cada uno de los miembros de ICOMOS México con los que he compartido luchas, algunas exitosas y otras no tanto. Durante estos años puedo decirles que he crecido, que he aprendido a lidiar con incontables

Este inigualable marco para celebrar la

renovación del Consejo Directivo de nuestro organismo no hubiera sido posible sin la hospitalidad del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en la persona de su



Foto: Olga Orive , Presidenta saliente.  
Cereminia de Toma de Posesión,  
Museo de Antropología, México, D.F.2015.  
Acervo de la Dra. Graciela Mota



Directora General, nuestra querida amiga la Maestra María Teresa Franco. Gracias Maestra.

La labor del ICOMOS es, no sólo amplia, sino muy importante ya que respalda y direcciona las diversas caras de la cultura de nuestro pueblo a lo largo de su historia. Por ello, ha sido esencial reflexionar sobre las condiciones y retos presentes en nuestro trabajo y, en un esfuerzo conjunto, esta reflexión constante y la necesidad de difusión de nuestro patrimonio se ha visto materializada en seis Symposia Internacionales de Conservación del Patrimonio Cultural.

1. Los diversos temas que se plantearon, como por ejemplo: en el XXIX “Las Ciudades y su Patrimonio, Vinculación con la Planeación Integral”, el XXX “Repensando el ICOMOS México, hacia su 50° aniversario”, el XXXI “El Patrimonio Cultural del Agua”, el XXXII “Nuevas realidades y próximos retos de la legislación del patrimonio cultural”, el XXXIII “El patrimonio inmaterial y material

2 como categorías inseparables del patrimonio cultural” y el XXXIV “A 50 años del ICOMOS Mexicano, retos y perspectivas”. Sin duda, tuvimos múltiples aciertos y logros, pero también algunos momentos difíciles como por ejemplo durante la intervención al Palacio de Bellas Artes, durante los cuales fue necesario redoblar esfuerzos para salir



adelante, contando siempre con el apoyo de muchos miembros y de la sociedad civil organizada en torno de su patrimonio. También historias de éxito: Se logró detener la construcción de un viaducto elevado colindante al área de Patrimonio Mundial en la ciudad de Zacatecas, se logró detener la construcción de un fraccionamiento en el Área Natural Protegida de Los Picachos y la Bufa, Guanajuato, la demolición de la Casa Hogar de la Fundación Mier y Pesado en Orizaba, Veracruz.

La construcción de redes de trabajo de la sociedad civil, fue un reto que asumimos con total compromiso. La integración de la participación ciudadana, como elemento activo en nuestro plan general de trabajo.

Se realizaron múltiples dictámenes de estudios y de los proyectos encomendados, para lo cual contamos con la participación de los especialistas, de los académicos y de todos aquellos que han dedicado su vida al conocimiento, el estudio, la conservación y la defensa del patrimonio.

Por ejemplo, hemos logrado establecer puentes de comunicación entre la sociedad civil (los chinamperos y ejidatarios) y las autoridades de la Zona Patrimonio Mundial de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, para establecer proyectos prioritarios en su zona de influencia a través de talleres de participación ciudadana.

Otra historia de éxito fue la contratación y entrega de cuatro Programas Parciales de Desarrollo Urbano de los municipios de Guadalupe, Pinos, Sombrerete y el Teúl de González Ortega en el Estado de Zacatecas.

En ellos y por recomendación de nuestra Carta de Zacatecas



de 2009 emitida como resultado de uno de nuestros Symposia, se trabajó siempre desde el punto de vista de la participación ciudadana y de la detección de sus valores patrimoniales.

Esto no hubiera sido posible sin la Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Zacatecas promulgada en el 2013 y en donde se protege por igual al patrimonio cultural, material e inmaterial y el natural.

Establecimos nuevos mecanismos de comunicación, para no desaprovechar la enorme fuerza de trabajo, el talento y la disponibilidad de todas aquellas personas conocedoras y preocupadas por nuestro objetivo esencial: la conservación y la protección del patrimonio cultural, principalmente a los jóvenes que sin duda serán nuestra fuerza impulsora y los futuros defensores del Patrimonio Cultural.

De la mano de todo lo anterior, fue necesario asegurar el bienestar financiero de nuestra institución, transformando su estructura fiscal para lograr ser donatarios autorizados. Aún cuando se han modificado en dos ocasiones nuestros estatuto para lograr que Hacienda nos autorice ese estatus, a la fecha hemos fracasado.

Dejamos esta tarea importante al próximo Consejo Directivo para lograrlo. Esto permitirá recibir donaciones importantes de la iniciativa privada, que sean deducibles de impuestos y poder mantener nuestro organismo como una institución independiente. De la misma forma, propusimos contribuir al fortalecimiento financiero de los Comités estatales de manera que tengan, ellos también, la posibilidad de obtener y manejar recursos propios para así lograr sus objetivos, este objetivo quedó pendiente.

Los contratos establecidos con la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta y con el Gobierno de Zacatecas a través de su Junta de Protección y Conservación de Monumentos del Estado de Zacatecas ha sido la manera que hemos encontrado para obtener recursos, no solamente para el pago de los especialistas involucrados en el trabajo sino también para la operación normal de la oficina. De esta manera, a través de asesorías y dictámenes para los distintos órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal se pueden seguir obteniendo recursos.

Otros puntos atendidos fueron:

- El mejoramiento de la difusión con los medios de comunicación de los trabajos que se iban realizando así como del plan de acción para hacer llegar nuestra voz a la ciudadanía interesada.
- Reforzamos, ampliamos y promovimos nuestro centro de documentación y su enlace con los centros de documentación de ICOMOS Internacional y



demás centros especializados en el Patrimonio Cultural.

Al inicio de nuestra gestión, establecimos Diez Líneas de Acción para orientar nuestro trabajo al frente de ICOMOS. A continuación un breve recuento de cada una de ellas...

1. Reforzamos nuestra presencia ante organismos como: UNESCO, ICOMOS Internacional (miembro del Comité Ejecutivo desde 2010), CONACULTA, INAH, INBA, SECTUR, SEDESOL, Gobiernos Estatales y de la Ciudad de México, Gobiernos Municipales y la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial.
2. Reincorporamos y ampliamos el capital intelectual de nuestro organismo. Además, abrimos la incorporación de profesionistas que expresan su deseo de convertirse en miembros activos haciendo, como ya dijimos, un especial énfasis en los jóvenes.
3. Aseguramos la sostenibilidad financiera de nuestro organismo. Entregamos las cuentas en números negros, a partir de un hacer que nos caracteriza como institución oficial, y que nos permitirá darle un giro a nuestra relación con los tres niveles de gobierno, con la sociedad civil, las ONG, las redes ciudadanas y, desde luego, con la iniciativa privada.
4. Habíamos planteado realizar una campaña para la obtención de donativos de la iniciativa privada, de las instituciones y de los gobiernos interesados en nuestros proyectos. Sin embargo, no logramos concretar al cien por ciento nuestra nueva estructura fiscal para obtener el beneficio de la deducibilidad de impuestos.
5. Planteamos promover otras fuentes de ingreso como: solicitudes de estudios, dictámenes, proyectos, cursos y talleres; entre otras actividades. Logramos trabajar bajo esos términos con la UNAM, IPN, UAM.
6. Manejamos, con toda transparencia, tanto el uso de los recursos entregados al ICOMOS, como el producto de otras estrategias, incluyendo tanto las cuotas de miembros, como cualquier otro ingreso por los conceptos arriba mencionados. Igualmente, solicitamos a nuestros Comités Estatales y Científicos, la misma transparencia.
7. Contar con una sede definitiva
8. Buscamos hacer uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: estableciendo un "Aula Virtual ICOMOS", recurso que posibilitaría, además de la realización de asambleas virtuales, la continuación y el crecimiento de las

actividades de difusión a través del Boletín y del portal Internet. Esto no ha sido del todo posible pero se han hecho varios intentos y seguramente lo lograremos

9. Finalmente, dimos seguimiento a las actividades públicas, de acuerdo con nuestros estatutos; a la organización de nuestro Symposium Anual Internacional; y al otorgamiento del premio también anual “Federico Sescosse”.

10. Y, en cuanto a la construcción de aprendizajes buscamos sumar las experiencias llevadas a cabo en otros países y en algunos de nuestros estados; experiencias que arrojaron líneas de trabajo innovadoras de acuerdo a la realidad de nuestras diversas regiones y con beneficios respecto a:

- a. Rehabilitar integralmente el patrimonio heredado mediante planes urbanos y sociales que concilien la conservación de los valores culturales con el desarrollo socioeconómico de la población.
- b. Divulgar los valores patrimoniales del territorio y los proyectos de rehabilitación con el fin de educar y sensibilizar a la población y movilizar nuevos colaboradores en la esfera nacional e internacional.
- c. Mantener el carácter de los centros poblados, según los parámetros apropiados de habitabilidad y calidad de vida, en un ambiente de urbanidad donde se vincule directamente la población a la labor de restauración.
- d. Dotar al territorio de una infraestructura técnica y de servicios que funcione en correspondencia con las necesidades contemporáneas, para impulsar una economía local que asegure el autofinanciamiento y haga recuperable y productiva la inversión en la recuperación del Patrimonio.

En suma, han sido seis años de trabajo constante y enriquecedor apoyando la construcción de una sociedad con identidad. El presente y el futuro de nuestro patrimonio no debe ser sólo preocupación de las instituciones y el gobierno, el ICOMOS asume también esa responsabilidad y la hace con toda conciencia de sus alcances.

Mi reconocimiento y gratitud especial a todos los colaboradores del Consejo Directivo 2012 -2015, a Belem Oviedo la Vicepresidenta Nacional, incansable y fantástica organizadora, a Cecilia Margaona, la Tesorera General con una visión clara de las finanzas y de los riesgos que hemos podido correr, pero siempre vigilante del bienestar de ICOMOS y de la depuración de la membresía, a Ernesto Becerril, el Secretario General vigilante siempre de que estuviéramos dentro de lo que nos dictan los estatutos y



participante activo de la actualización de los estatutos internacionales, a Graciela Mota en la difusión, a Fernando Chiapa en la teoría y técnico de la conservación, a Ciro Caraballo en lo académico, Blanca Vilchis en el Centro de Documentación y no quiero dejar fuera a ninguno de los vocales como Ceci Haupt en la organización de eventos en nuestra sede, las Guadalupe Mendoza y Zepeda en Querétaro y Jalisco, Mónica Silva con el estudio histórico de los Programas de Zacatecas, Enrique de Anda en la vicepresidencia regional del centro y todos los demás. Mi gratitud se extiende a aquellos que estuvieron en las buenas y en las malas en la oficina como Xolotl Morett, Emperatriz Miranda, Luis Castillo, Eduardo Becerril, Eduardo Varela en todo lo gráfico y video, Diana Fonseca, Mario Bermudez y muchos, muchos estudiantes de servicio social.

¡GRACIAS A TODOS ELLOS!

Deseo lo mejor al Consejo Directivo que encabeza mi querida Doctora Graciela Aurora Mota Botello y a mi querido Carlos Hiriart Pardo, no me cabe la menor duda del éxito de su gestión.

Muchas gracias.



***El INAH reconoce la labor del ICOMOS Mexicano como garante del patrimonio cultural***

- Ha sido un permanente interlocutor, consultor e incansable vigilante del patrimonio cultural, que examina profundamente nuestra labor: Teresa Franco, titular del INAH
- La directora general del Instituto tomó protesta a los integrantes del nuevo Consejo Directivo de ICOMOS Mexicano, encabezado por Graciela Mota Botello



Para el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Comité Nacional Mexicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) de la UNESCO ha sido un permanente interlocutor, consultor e incansable vigilante del patrimonio cultural, que examina profundamente nuestra labor, ya que sólo con la crítica podemos mejorar,

manifestó Teresa Franco, directora general del Instituto.

Al tomar protesta a Graciela Mota Botello como presidenta del Consejo Directivo del ICOMOS Mexicano 2015-2018, Teresa Franco reconoció el esfuerzo realizado por este organismo por una convocatoria amplia y plural que refrenda su vocación nacional, su carácter internacional y la necesidad de unir voluntades, ciencias y trabajo para preservar el patrimonio.

Mencionó que el INAH, el ICOMOS, el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Dirección General de Sitios y Monumentos han compartido una larga vida en común (cincuenta años) que ha producido convergencias y divergencias.

“No es de sorprenderse, porque en nuestras instituciones trabajamos con una misma misión: la conservación y protección de monumentos y sitios de interés arqueológico, histórico y artístico, así como de los grandes valores depositados en ellos y vividos por una sociedad”.



La directora general del INAH expuso que la opinión crítica de los miembros y directivos del ICOMOS Mexicano, fundamentada en análisis técnicos y especializados, ha contribuido sustancialmente en el quehacer relacionado con la conservación del legado patrimonial del país y, por tanto, en la aplicación y cumplimiento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, y de la Convención del Patrimonio Mundial.



Resaltó que el principal propósito del organismo, surgido en 1965 por iniciativa del entonces secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, es establecer una colaboración internacional a nivel doctrinal, técnico, legislativo y científico entre los especialistas en la conservación y restauración de los monumentos y sitios patrimoniales.

“Compartimos también con el ICOMOS la responsabilidad y el compromiso de mejorar la difusión de las materias que son de nuestro interés y competencia. De un lado tenemos el enorme mundo digital, y debemos aliarnos con el conjunto de medios de comunicación de redes sociales, pero nada nos exime del trabajo directo en comunidades”.

En la ceremonia realizada en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, Teresa Franco invitó a Graciela Mota Botello a formar parte como Consejera Titular, en su carácter de presidenta de ICOMOS Mexicano, dentro del Consejo de Monumentos Históricos Inmuebles del INAH, cuya función principal es emitir opiniones técnicas especializadas en las áreas de monumentos y zonas de monumentos históricos, arqueológicos y paleontológicos.

En el nuevo Consejo Directivo de ICOMOS Mexicano, que concluirá en 2018, Carlos Hiriart participará como vicepresidente.

# Discurso de Toma de Posesión Consejo Directivo 2015-18 ICOMOS MEXICANO, AC

***Dra Graciela A. Mota Botello***

*Actualmente Investigadora Titular del Posgrado  
Facultad de Psicología.  
Universidad Nacional Autónoma de México*



Foto: Discurso de Toma de Posesión,  
Museo de Antropología, México, D.F.2015.  
Acervo de la Dra. Graciela Mota

Es un honor encabezar el nuevo Consejo Directivo del ICOMOS Mexicano para el periodo 2015-18.

Lo asumo como portadora de una tradición inabarcable....De voces e inteligencias unidas al profesionalismo y al saber.



Y también, por el profundo amor a mi país transmitido por mis padres. A quienes agradezco su pasión y respeto por quienes los antecedieron; tomando la estafeta de la mística de la vida, y la congruencia. Continuidad que en su momento, les costo la vida a familiares, en su idea de legar un mejor futuro a nuestros contemporáneos.



Mi trayectoria se ha concentrado en la búsqueda de la calidad en todo lo que me rodea. En la defensa de la humano, de la historia, de la cultura y el patrimonio. En la disciplina de conquistar el futuro desde la desnudez del presente, la iluminación de la vigilia y la oscuridad de la noche. Desde la inevitable apertura del sorprenderse, y la búsqueda de la palabra en vías de los caminos del pensar. Desde la creación de sentido y el preguntar del “hacia donde” y llegar al “por hacer”.

Llevo muchos años en donde he compartido el valor de las asimetrías que se vierten el crisol de mi *alma mater*, y he acompañado a múltiples de las generaciones UNAM's, que en el nombre de la universidad pública, afloran para hacer viva la tradición de la

educación superior mexicana, de su imprescindible papel en la formación de cuadros especializados. Y sobre todo, del fortalecimiento de un espíritu.

Ahora y como portavoz del Consejo Directivo que me acompaña, el día de hoy asumimos la fehaciente responsabilidad de ser un organismo de la UNESCO formado por Torres Bodet y que a través del decreto presidencial del Presidente, Adolfo López Mateos, nuestros atributos nos obligan a jugar un papel activo en favor de nuestro país.

A la luz de 50 años de vida, quienes antecedieron, nos han dejado un legado incomparable. Una infraestructura para caminar.

Pero ante la complejidad de los retos actuales: por un lado los documentos doctrinarios del ICOMOS Internacional, la ONU, la UNESCO y la Convención . Y Por otro, la complejidad de la realidad nacional; es evidente que nuestra actividad queda emplazada a pasar de una visión localista de los valores patrimoniales, a una dimensión integrativa capaz de contribuir estratégicamente a la sustentabilidad del territorio, el paisaje y la sociedad.

Una visión unida al mejoramiento de la calidad de vida, acompañada de una educación situada en los contextos vividos, el aprendizaje, las culturas del cuidado y del saber.

Porque los valores patrimoniales son la síntesis de un carácter material e inmaterial, y su relevancia radica en que la cultura permea en todos los ámbitos de la existencia humana. Nuestra labor como especialistas, representa la voz de los “sin voz”; en favor de la salvaguarda de un legado abierto a sedimentar nuevos referentes capaces de responder a la afectividad colectiva, apoyada en las atribuciones de posee un organismo de la sociedad civil nacional e internacional.

No debemos olvidar que para dar respuesta a las preocupaciones humanas, es preciso proteger y sentar las bases para el desarrollo de los individuos. Y en esta materia no sólo intervienen las instituciones. Es preciso fortalecer inter-generacionalmente el papel que juega la cultura y el patrimonio para nuestro país.

Es obligado volver a comprenderlo, incorporarlo y conocerlo para respetarlo, repensarlo y recrearlo desde miradas diferentes, en la vía de dar continuidad a nuestro propio sentido de alteridad.

Desde este nivel, el patrimonio es sinónimo de cultura y territorio. Rebasa lo local, porque alude a la historia y a la identidad. Los planes de manejo local, son una salida a las mas dignas aspiraciones de calidad de vida de la población. Y por ende, un principio para vigorizar en los hechos, el sentimiento de pertenencia de millones de individuos y comunidades.

Por esta razón, nuestras estrategias irán de la mano con los distintos instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, que redunden integralmente en favor de la persona humana, de la comunidad y del mejoramiento integral de los contextos cotidianos. Con el reconocimiento y la defensa de un turismo sostenible y su interrelación con la planificación territorial, para enfrentar los desafíos en el transcurso del siglo XXI.



El desarrollo sostenible demanda “una nueva lectura y una nueva adecuación del territorio a las necesidades humanas, en un contexto que configure no solamente instrumentos dinamizadores de la economía local y de la sociedad; sino también, instrumentos estables de ordenamiento, explotación y gestión del territorio”. (Troitiño, 2002, p.24).

Debemos recordar que el marco de la sustentabilidad, funda el reconocimiento de los límites y de las potencialidades del hombre, su cultura y el medio ambiente.

En lo que le da valor y continuidad, e inspira formas diferentes de comprender el mundo y enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio”. (DeBebedetti 2012: p. 121).

Las diversas presiones del mundo globalizado actual, nos recuerdan los principios fundamentales del desarrollo sustentable y nos demandan incidir eficientemente en su protección, conservación, interpretación valoración y manejo multidisciplinario.

Teniendo como premisa fundamental, la comprensión de los aportes del pasado, con los del presente. Su significación y los usos que podemos otorgarle para poder transmitirlo a las generaciones futuras, en mejores condiciones de como lo hemos recibido. (Hiriart, C. ICOMOS, 1976; 1987; 1999; OCPM, 1997; ICOMOS, 2004).

Apostamos por un cambio de actitud en el que el mejoramiento de los contextos diarios, para que la calidad de vida, constituya el principal motor para incentivar la preservación de los valores patrimoniales.

Y por ende, parafraseando a Troitiño, el desarrollo sostenible demanda “una nueva lectura y una nueva adecuación del territorio a las necesidades humanas en un contexto que configure no solamente instrumentos dinamizadores de la economía local y de la sociedad, sino también instrumentos estables de ordenamiento, explotación y gestión del territorio” (2002, p.24).

Para esto, debemos ser rigurosos para rebasar las buenas intenciones.

El uso de las metodologías y generación de indicadores guiarán el camino de nuestros productos y resultados.

Pero también de nuestros servicios por divulgar próximamente.

Asumimos la generación de programas próximos, que involucren, acerquen y permitan que las personas tengan la experiencia de una significación creativo-reflexiva en la vivencia de su entorno. Imprescindible para avanzar en habilidades para la toma de decisiones que favorezcan y afiancen la realización de pactos de convivencia y cohesión social.

Enriquecidos con los hechos de la vida diaria, la sustentabilidad de los planes de manejo, de su lugar y de ellos mismos.

Quizá la única salida a la compleja crisis social, económica, cultural, ambiental y política que vivimos, buscando garantizar el desarrollo armónico de nuestra propia existencia.

Como respuesta a este reto, será nuestra obligación divulgar el uso de estrategias y metodologías consistentes, indispensables para dar sentido y funcionalidad cotidiana a los planes de manejo local. Pero sobre todo, al fortalecimiento de la habitabilidad de la mano con el incremento del capital social.

Hacemos pública nuestra inconformidad por seguir viendo las consecuencias de los indicadores cotidianos que arrojan las

estadísticas del país y la ciudad. A cambio de asumir un compromiso profesional y propositivo para encaminarnos a hacer de la cultura, el patrimonio, el ordenamiento y el turismo sustentable, el factor estratégico de transformación de nuestro país.

Apostamos a la cultura y a la educación, para generar una ola expansiva de sustentabilidad, para forjar entornos de confianza colectiva, cohesión social e identidad.

En otras palabras, dialogar con el pasado y construir el futuro. A partir de incidir en la productividad, generación de valor agregado a los paisajes y horizontes, mediante el impacto de la innovación y distribución social del conocimiento.



Y como esta tarea viene desde esa casa que es el seno donde empezamos a balbucear el sentido nuestro habitar. Atentar contra ellos, será considerado como un ultraje que violenta el sentido de ser de la propia alteridad. Y una ruptura que lacera la continuidad intergeneracional en contra del destino de millones y millones de jóvenes que sin acceso a ser parte de esta continuidad, día a día se muestran ajenos al contexto de una historia silenciada.

Para traducir este silencio en un palabras conducentes, es preciso ampliar la comunicación y el encuentro capaz de traducirse en norma y regulación. Ley que

ponga límites, pero a la vez, facilite opciones para cumplirla. Ambas deben ser una conquista y no una imposición.

NO es posible permitir la ruptura de nuestros legados históricos. Destruir los referentes de su narrativa. Alterar los sedimentos de su propia alteridad a cambio de intercambiar oro por espejitos. Los derechos culturales que tenemos los mexicanos para recrear nuestra memoria colectiva. Deben constituirse en el freno a la acción burocrática, a la especulación y corrupción arbitraria. Pero también, a la acción colectiva de una masa desbordada. Porque la crítica no es una derrota, sino un compromiso de colaboración.



Foto: Toma de Protesta del nuevo Consejo Directivo. Museo de Antropología, México, D.F.2015. Acervo de la Dra. Graciela Mota



CONFERENCIAS FORTALECIMIENTO DE 50 AÑOS DE CULTURA Y PATRIMONIO EN MÉXICO OLGA ORIVE Y GRACIELA A. MOTA BOTELLO  
 Asumimos un reto a la inteligencia de abrir puertas. No entorpecerlas.

Para abrir caminos, consolidar acciones, acuerdos y negociaciones. Para Realizar programas compartidos. Atisbar mejores algoritmos y sobre todo, participar en soluciones que redunden en procesos de corresponsabilidad que den sentido a la legitimidad y la confianza.

Indispensables todos para forjar un presente con horizontes de dignidad y futuro, donde dar paso a un nuevo ciclo destinado a fundar la palabra propia, y su contenido formal, de lo que dependerá trabajar a favor de hacerla pública -simbólica y espacialmente-.

Nuestro principal reto de continuidad y dialogo para construir los cimientos de este nuevo ciclo se concreta en un plan de trabajo mas que esquemático:



#### PLAN DE TRABAJO

1) Mejorar la situación financiera del ICOMOS, mediante una diversidad de opciones derivadas de las metodologías, estándares, certificados y premiaciones de las mejores prácticas. Es necesario adelantarnos a quienes ya a la fecha han llegado a sorprender a presidentes municipales,

ofreciendo asesorías sin respaldo alguno.

2) Incrementar el padrón de miembros acercando a muchos especialistas y organismos científico profesionales de alto nivel, para abrirles las puertas a los jóvenes.

3) Exaltar la calidad de miembros expertos del ICOMOS, a partir de promover una participación que acerque, cobije, "apapache" y reconozca. Pero también y sobre todo, que actualice y capacite a nuestros miembros, en el manejo de los documentos doctrinarios actuales. Y en el respeto de nuestros principios éticos.

4) Consolidar las actividades de los Comités estatales, y en su caso, restablecer su membresía, o sentar las bases para crearla.

5) Fortalecer y hacer científicas a las tareas de los comités científicos, a partir de ordenar sus metas y resultados.

Generar productos que convoquen a establecer una estrecha comunicación y gestión de recursos, con redes de investigadores “hermanas” ubicadas en universidades locales, nacionales e internacionales.

propuestas de intervención. Debemos incrementar la visibilidad de nuestras actividades ante la ciudadanía, instituciones y opinión pública.

El papel que juegan nuestros comités locales, así como el carácter interdisciplinario de sus miembros y especialistas.



De Izquierda a derecha:  
Olga Orive, Ma. Teresa Franco, Graciela Mota  
Museo de Antropología, México, D.F.2015.Acervo de la Dra. Graciela Mota

6) Incrementar la presencia de los miembros mexicanos, en los comités científicos internacionales del ICOMOS.

7) Hacer públicos y divulgar periódicamente, nuestros diagnósticos locales y nacionales, así como nuestras

Lo relevante es fomentar una visión de orientación y cuidado del manejo sustentable de nuestros recursos patrimoniales y su importancia en la dignificación de la vida de las personas y grupos. Comunidades y colectividades en un marco de no-violencia.



Foto: Ceremonia de Toma de Posesión, Museo de Antropología, México, D.F.2015. Acervo de la Dra. Graciela Mota

Queremos un ICOMOS que sirva a México y a su color rojo tezontle de sangre coagulada.

Sepan que vamos a estar trabajando ¡y que vamos a estar trabajado bien!

Pero es evidente que no podemos solos y al respecto, todos tenemos hacer algo que hacer. Todos de alguna u otra forma!

Así que a nombre del Consejo Directivo que me digno en presidir, y de todos los miembros activos del ICOMOS mexicano, agradecemos su asistencia y les deseamos lo mejor para las próximas fiestas que se avecinan.

Pero no lo olviden!!

*Ayúdenos a abrir puertas.*

*Todas las puertas!*

